PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Remedios, 30 de Noviembre de 2024

Señor (a)
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6854939**
Coordinador académico de programas especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6854939 del año 2024

Ferney Sanchez Urriago, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1082124787 de Guadalupe, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como el valor total del presente contrato asciende a la suma de **DIEZ MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOSTRES PESOS M/CTE($ 10.121.903**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS COP ($ 3.423.585**), correspondiente al mes de Octubre de 2024. b) d Un (1) pagos por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COP M/CTE ($ 4.465.545)** correspondientes a los meses de Noviembre de 2024. c) Un último pago por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS COP ($2.232.773),** correspondiente al mes de diciembre de 2024

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
5_9502_006 Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Formación complementaria: **EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS.** Competencia: Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción. Resultados de aprendizaje: disponer instalaciones, áreas de siembra, redes hidráulicas, maquinas, equipos, insumos y herramientas para la alimentación de la especie animal según	Fotografía y lista de asistencia.PDF Actas de incio de formacion CARPETA F1

		procedimiento y criterios técnicos. Ofrecer alimento a las especies acuícolas de acuerdo con recomendaciones técnicas. Ficha: 3050757 – Remedios Días de ejecución: 5, 12, 18, 19, 25, 26 de Noviembre. Formación complementaria: **PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA.** Competencia: Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica. .	

		Resultados de aprendizaje: Implementar condiciones de bioseguridad teniendo en cuenta procedimientos técnicos y normativo sanitarias Realizar actividades del proceso de alimentación y suministro de agua a la especie animal según procedimiento y recomendación técnica Ficha: 3050386 – Remedios Días de ejecución: 7, 14, 21, 28, de Noviembre. Formación complementaria: **PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA.**	

		Competencia: Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica. . Resultados de aprendizaje: Implementar condiciones de bioseguridad teniendo en cuenta procedimientos técnicos y normativo sanitarias Realizar actividades del proceso de alimentación y suministro de agua a la especie animal según procedimiento y recomendación técnica Ficha: 3050483 – Remedios Días de ejecución: 1, 6, 8, 13, 15, 20,	

		22, 27, 29 de Noviembre.	
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.		
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se entrega informe de gestión contractual del mes de Noviembre.	GC_1082124787_347624_NOVIEMBRE_2024 -TECNICO CARPETA F5
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se entrega Agendas de desplazamiento para el mes de Noviembre	Agenda de desplazamiento Noviembre.PDF CARPETA F6
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Participación de la jornada Encuentro Pedagogica Regional programa SENA Emprende Rural, los días del 31 de Octubre al 01 de Nviembre.	Listado de asistencia y evidencia fotografica .PDF CARPETA F9
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participación de la jornada Encuentro Pedagogica Regional programa SENA Emprende Rural, los días del 31 de Octubre al 01 de Nviembre.	Fotografías y lista de asistencia. CARPETA F12
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como	Se entrega informe de gestión contractual del mes de Noviembre.	GC_1082124787_347624_NOVIEMBRE_2024-TECNICO CARPETA F13

	en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.		
14	**GENERALES** • Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. • Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

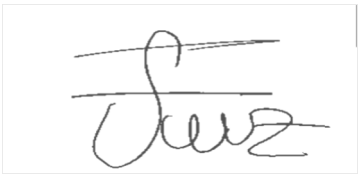
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	247524	Remedios	12/11/2024	15/11/2024
2.	251724	Remedios	18/11/2024	22/11/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados los No. 81200380 - 81979877 de las planillas del mes de octubre 2024, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")Evidencias en (01) folios. Se anexa link de acceso para evidencias PROGRAMA SER CTMAE 2024
Cordialmente,



FERNEY SANCHEZ URRIAGO
Contratista
C.C. No. 1082124787.
Recibí a satisfacción:



Juan David Valencia Trujillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 6854939 de 2024
Coordinador académico de programas especiales